



d) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 144.568,96 €.

IVA (16%): 23.131,03 €.

Importe total: 167.699,99 € (IVA incluido).

Mérida, a 4 de mayo de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2009 sobre construcción de planta de trituración y clasificación de áridos. Situación: parcelas 240 y 241 del polígono 23. Promotor: Transportes y Excavaciones El Currete, S.L., en Don Benito. (2009081420)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de planta de trituración y clasificación de áridos. Situación: parcelas 240 y 241 del polígono 23. Promotor: Transportes y Excavaciones El Currete, S.L., en Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 7 de abril de 2009 sobre adaptación de nave para almacenamiento y comercialización de productos químicos. Situación: finca Dehesa Nueva, parcelas 61, 62, 63 y 64 del polígono 2. Promotor: Químicas de Almaraz, S.L., en Almaraz. (2009081496)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de



lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de nave para almacenamiento y comercialización de productos químicos. Situación: finca Dehesa Nueva, parcelas 61, 62, 63 y 64 del polígono 2. Promotor: Químicas de Almaraz, S.L., en Almaraz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 7 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 14 de abril de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Romperruedos", parcela 20 del polígono 14. Promotor: D. Julián Félix de Castro Gallego, en Monesterio. (2009081581)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "Romperruedos", parcela 20 del polígono 14. Promotor: D. Julián Félix de Castro Gallego, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 14 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.